



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 844/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 3 DE ÁVILA

EDICTO CITACIÓN A JUICIO

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Ávila.
HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas número 483/2011, sobre: LESIONES, siendo DENUNCIADO: COSTEL MUTI, con último domicilio conocido en la Calle Reina Isabel N° 4, Bajo, Ávila, 05001, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 26 de Abril de 2012, a las 9:50 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Costel Muti, expido la presente en Ávila, a veintinueve de febrero de dos mil doce.

La Secretaria Judicial, *llegible*.